MVRGETANA. ISSN: 0213-0939. Número 154, Año LXXVII, 2026. Págs. 153-176

EL HABLA EN *EL LIBRO DE LA HUERTA* (1973)

JUAN JOSÉ NAVARRO AVILÉS

Resumen: En este trabajo se habla en primer lugar del proyecto del *Libro de la huerta*, que, según su promotor, Francisco Galera del Cerro, incluiría, en el apartado del lenguaje, el estudio del habla de la huerta, así como una recopilación de vocablos y bandos panochos. A continuación, se analizan los dos capítulos que, definitivamente, se incluyeron en el libro sobre el tema: «Literatura popular murciana», de Juan Barceló Jiménez y «El habla de la huerta», de Manuel Muñoz Cortés.

Palabras clave: habla de la huerta de Murcia, panocho, literatura panocha.

Summary: This work first talks about the project of the *Libro de la huerta (Orchard book)*, which, according to its promoter, Francisco Galera del Cerro, would include, in the language section, the study of la huerta speech, as well as a compilation of words and literary compositions called bandos panochos. Next, the two chapters that were definitively included in the book on the subject are analyzed: «Popular Murcian Literature», by Juan Barceló Jiménez and «The speech of la huerta», by Manuel Muñoz Cortés.

1. Preliminares

En mayo de 1969, Francisco Galera del Cerro, presidente de la Junta Central del Bando de la Huerta y concejal del Ayuntamiento de Murcia, se mostraba francamente animado en una entrevista por la marcha de los trabajos que conducirían, en breve plazo, a la edición del *Libro de la Huerta.* Según Galera del Cerro, el libro consistiría:[1]

> La primera parte en estudiar las raíces y derivaciones del habla castellana y romance hasta llegar al «panocho auténtico», sin mixtificaciones ni modernismos. Después, a una recopilación de vocablos panochos para evitar que desaparezcan del habla

[1] Diario *Linea*, 14-5-1969.

> popular. […] Además, incorporaremos una antología de los «bandos», publicados desde los comienzos del festejo.

Como vemos, se preveía una extensión importante para el lenguaje de la huerta, cuyo estudio se haría desde sus raíces. Conviene subrayar este objetivo del libro en relación al lenguaje de la huerta, que Galera del Cerro llama panocho, en su nombre y en el de una entidad tan representativa y autorizada, al hablar del tema, como la Junta Central del Bando de la Huerta.

El desarrollo del proyecto era tal que en octubre de 1969 Galera del Cerro indicaba que «Nuestro mayor problema, el vocabulario panocho puro».[2] Ya en enero de 1970, Galera del Cerro declaraba que el mencionado *Libro de la Huerta*:[3] «será una realidad, pero es tal su envergadura y la calidad de las colaboraciones que no queremos precipitarnos para que cuando se edite sea una obra definitiva. Puedo adelantarle que será con amplias ilustraciones y rebasará las 200 páginas».

En junio de 1971 se informaba de que el libro estaría para finales de año. Tras varias reuniones de la comisión coordinadora, compuesta por Galera del Cerro, Juan Barceló Jiménez y Juan Torres Fontes, se comunicó que:[4]

> En los cambios de impresión habidos se han perfilado los diez capítulos de que constará el libro, que vendrá a ser una recopilación de aquellos aspectos que definen la incomparable huerta murciana, en comentarios monográficos de destacados especialistas en las diferentes materias a tratar.

A finales de 1971 se anunció que el libro estaba a punto de imprimirse. En esta ocasión, Galera del Cerro señalaba:[5] «La posibilidad de añadirle una selección de bandos panochos de prestigio que muestren lo que ha sido y es esta faceta huertana a través de las distintas épocas, en las que colaboraron poetas y literatos locales».

Como vemos, Galera del Cerro mantuvo hasta el final la esperanza de la inclusión de bandos panochos en el libro, lo que, como veremos, se vería frustrado. Finalmente, y tras varios anuncios de presentación para septiembre y noviembre de 1973, el libro se presentó el 18 de enero de 1974 en el hotel «7 Coronas», según la crónica en *La hoja del lunes.*[6] Definitivamente, el libro incluía 13 capítulos, dos de los cuales se referían al habla de la huerta y su literatura: el capítulo 9, «Literatura

[2] Diario *Linea,* 11-10-1969.
[3] Diario *Linea,* 24-1-1970.
[4] Diario *Linea,* 6-6-1971.
[5] Diario *Linea,* 23-12-1971.
[6] *Hoja del Lunes,* 21-01-1974.

popular murciana, de Juan Barceló Jiménez»[7] y el capítulo 10, «El habla de la huerta, de Manuel Muñoz Cortés»[8].

No parece lógico el orden de los artículos ya que, normalmente, la lengua precede a la literatura.

En ambos artículos se emplea la **negrita** para resaltar el título de las obras, así como lo que los autores consideran conveniente, por lo que respetaremos ese formato, de modo que podamos reproducir fielmente las citas del texto original. Siempre se indicará entre comillas o sangrado lo que se diga textualmente en el libro por estos autores, pero no se pondrán las referencias, por no reiterar, ya que todo está, literalmente, en los artículos ya mencionados.

2. «Literatura popular murciana», de Juan Barceló Jiménez[9]

Analizaremos en primer lugar, y muy resumidamente, el artículo de Juan Barceló, que era, como huertano nacido en Nonduermas, conocedor sin duda de la huerta y su lenguaje. Barceló se plantea su artículo considerando que hay dos aspectos en la literatura popular murciana: las manifestaciones, vulgares o cultas, que hacen referencia a la ciudad y la huerta, y, por otro lado, la obra de los autores que han cultivado el habla huertana. Por las características del libro que nos ocupa, se centra principalmente en esta segunda, la tradicionalmente llamada «literatura panocha», en palabras suyas.

Comienza Barceló con el romance anónimo del siglo XVIII «La barraca», un pliego de cordel que dio a conocer Pedro Díaz Cassou y que trata de las quejas de un huertano al que iban a derribar la barraca por razones de salubridad. Se trata de una composición muy importante, que ha estudiado, entre otros, Juan Torres Fontes.[10]

[7] Juan Barceló Jiménez, «Literatura popular murciana», *Libro de la huerta,* Murcia, 1973, Junta Central del Bando de la Huerta y Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, págs. 83-96.

[8] Manuel Muñoz Cortés, «El habla de la huerta», *Libro de la huerta,* Murcia, 1973, Junta Central del Bando de la Huerta y Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, págs. 97-111.

[9] Licenciado, en 1948, en Filología Románica, Murcia. En 1953 se doctora en la entonces Universidad Central de Madrid con un estudio sobre el poeta murciano Federico Balart, obteniendo la calificación de Sobresaliente cum laude. En 1955 gana por oposición en Madrid, la cátedra de Literatura Española de la Escuela Normal de Albacete, desde donde, por concurso de traslados, pasa el mismo año a ocupar la plaza de la Normal de Murcia, desempeñando desde 1965 hasta 1977 el cargo de Director. Hasta el año 1975 simultanea la cátedra con la Adjuntía de la Universidad. Independientemente de esta faceta docente, ocupa cargos de carácter local y provincial, siempre en el área de cultura. (http://www.academiabellasartesmurcia.com/academicos/images/barcelo.htm).

[10] Juan Torres Fontes, «Antecedentes históricos del romance "La barraca", de Vicente Medina», *Estudios sobre Vicente Medina*, Murcia, 1987, Academia Alfonso X el Sabio. Edición de Francisco J. Díez de Revenga y de Mariano de Paco, págs. 31-39.

Francisco Javier Díez de Revenga y Mariano de Paco han escrito sobre esta obra que «estamos ante la mejor creación literaria de todo el siglo XVIII murciano.[11] Es interesante lo que indica Barceló sobre la lengua empleada: «Sin artificios retóricos, sino más bien dentro de un sentido de expresión natural y llana, como la del huertano, la lengua del romance acusa la norma por la que después se ha de deslizar el «panocho» en la literatura. […] Toda la vida del huertano se cifra en la barraca»:

> yo tengo en esa vivivenda
> to mi bien y toa mi arma;
> ¿qué le queará a este infelís
> si le erribais la barraca?

Sigue el capítulo de Barceló con los autores de la tertulia de San Antolín que, como es sabido, organizaron el Bando de la Huerta por primera vez en 1851. Uno de ellos es Joaquín López, de quien Barceló dice que es «uno de los murcianos que con más gracia ha hablado y escrito el dialecto panocho». Se cita también a otro contertulio, Miguel Rubio Arróniz, que, «al describir el carnaval de 1854, detalla soflamas y bandos leídos, y él mismo es autor de un gracioso diálogo panocho, no exento de interés en la evolución del género que nos ocupa».

Del mismo grupo es el médico Juan Antonio Soriano Hernández cuya literatura, según Barceló, «se refiere fundamentalmente al género dramático», con dos obras importantes, *Ca presona pa su ese*, que fue estrenada en el Teatro Romea y *La Política en los Garres*, también representada entonces en el Romea. Según Barceló, con las obras de Soriano, escritas en panocho, «se inicia un tipo de teatro costumbrista, no exento de matizaciones sociales, que será cultivado por algunos escritores murcianos hasta nuestros días».

No cita Barceló, quizá por razones de espacio, a otros autores del mismo grupo, como Miguel López, hermano del citado Joaquín, y Miguel Ortega, sacerdote y autor de una obra de gran trascendencia, *El pastor de Marisparza*.

A continuación, nos habla Barceló de Díaz Cassou y sus recopilaciones de literatura popular panocha: en 1895, el libro titulado *Literatura panocha*, con leyendas, cuentos, perolatas y soflamas, además de «un documento interesante para la evolución del panocho titulado *Causa Creminal formá al emperaor é la morisma*, debida a la pluma de los citados autores Joaquín López y Rubio Arróniz». En 1900 publica Díaz Cassou «*El Cancionero Panocho***,** libro obligado hoy para reconstruir

[11] Francisco Javier Díez de Revenga y Mariano de Paco, *Historia de la literatura murciana,* Murcia, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, Editora Regional de Murcia, 1989, pág. 206.

toda una época de más de un siglo de literatura popular murciana». Según Barceló, «ambas obras constituyen hoy un verdadero arsenal y un signo de la pervivencia del arte y la lengua que un día se cultivó entre los huertanos, siendo motivo y acicate del desarrollo posterior de la literatura popular».

Sigue Barceló con el apartado «Martínez Tornel y sus romances costumbristas murcianos», de quien, dice, «es importante destacar la publicación en 1880 de su obra *Colección completa de Romances Populares murcianos*, tesoro importante de la literatura murciana […] En muchas composiciones se utiliza el panocho; en este aspecto mencionamos *El busano de la sea, La Hilandera Huertana, Las desgracias de tío Pacorro*». En ellas cabe destacar, según Barceló, «un compenetrarse con el sentir y pensar de los huertanos, gozando de sus alegrías y llorando en sus desgracias».

A continuación, nos habla Barceló de «Vicente Medina, cantor lírico de la huerta», reconociendo, para empezar, que se trata de «La figura más destacada de las letras murcianas de los últimos tiempos, nacido en Archena». Destaca estas tres obras: *Aires murcianos*, publicada en 1899, *Alma del pueblo*, en 1900, y la *Canción de la huerta*, en 1905, siendo esta última «un conjunto de poemas llenos de vida, colorido y costumbrismo». Termina el apartado de Vicente Medina hablando, cómo no, de la «*Cansera*, su mejor poesía, la de un momento histórico, en la que Medina solo deseaba el ansiado descanso de los justos […] La cansera era la suya, era la del huertano curtido por el tiempo y por el sol, era la de todo un pueblo».

No podía faltar en el estudio de Barceló un apartado dedicado a «Frutos Baeza, estilista y fino observador de la vida huertana». Destaca Barceló que Frutos

> Conocía todos los recursos de la lengua huertana, que él mismo se atreve a caracterizar y a fijar las normas fonéticas de su difícil pronunciación, al mismo tiempo que rendía tributo merecido a sus paisanos:
> -habla expresiva, armoniosa,
> á que dieron lustre y prez,
> en sus bandos, Rubio y López;
> en sus romances, Tornel;
> Díaz Cassou, en sus cuentos;
> Soriano en el entremés».

Hace a continuación Barceló un recorrido por la extensa obra de Frutos Baeza (*De mi tierra*, …) para terminar indicando que, más tarde, Enrique Soriano y Francisco

Frutos Rodríguez publican *El libro regional*, en el que insertan parte de la obra de sus respectivos padres, Soriano Hernández y Frutos Baeza.

El último apartado lo titula Barceló «De Jara Carrillo a nuestros días», en el que señala que el mencionado escritor, aunque «no es un escritor que utiliza lenguaje dialectal, es seguramente el que mejor ha captado el alma de la región murciana». Después de Jara Carrillo, Barceló nos habla de algunos autores dialectales como Eduardo Flores, de Espinardo, que tiene a Vicente Medina como maestro y publica en 1909 su obra *Murcianas*, con títulos como *¡Alma negra!*, *Sin máere*, *Solico*, y, sobre todo *El rédito* «en donde defiende el honor del huertano frente a las desordenadas intenciones del amo».

Nos dice a continuación Juan Barceló que «los dos últimos representantes –prescindiendo de hablar de los que viven-, de la literatura panocha murciana, y que siguen la huella de Frutos Baeza, Medina y Tornel, son Francisco Frutos Rodríguez y Nicolás Rex. El primero, dice, «continúa con gracia y talento la huella de su padre en cuanto al cultivo del habla panocha», con obras como *La musa de la Huerta*, *La Parranda*, compuesta como homenaje a los autores de la zarzuela. Sigue Barceló describiendo la obra de Frutos Rodríguez, resaltando «la mesura, gracia e ironía natural que salpican sus versos».

Juan Barceló termina el capítulo hablando de Nicolás Rex, que «sigue en la misma línea de Frutos Rodríguez» y «representa vivencialmente la auténtica vida del huertano». Nacido en Espinardo, es autor de *Entre ciecas y cañares*, publicado en 1962. Barceló transcribe lo que de Nicolás Rex escribió Pepe Ballester: «Rex ha logrado triunfar en el difícil arte de la literatura panocha; con cuidado, con una mesura instintiva o consciente para no incurrir en la chocarrería…». Se citan algunos títulos de Nicolás Rex, como su *Romance panocho*, *Noche de Ronda*, *El embargo en ca er tío Facorro er Crilla y Esprefollo en la barraca del tío Rauto*. Destaca, en fin, Barceló que «sus bandos y soflamas están escritos con gracia y oportunidad, comentando los sucesos del momento y son leídos en el Bando de la Huerta hasta nuestros días».

Como hemos visto, Juan Barceló Jiménez, huertano de Nonduermas, además de filólogo y catedrático, utiliza el término *panocho* para el lenguaje de la huerta, de acuerdo a la Real Academia y a la tradición.

3. «El habla de la Huerta», de Manuel Muñoz Cortés[12]

Analizaremos a continuación el capítulo de Manuel Muñoz Cortés, titulado «El habla de la huerta».

En primer lugar, es interesante, y se debe tener en cuenta, la referencia que hace Muñoz Cortés en 1976, dos años después de la publicación del libro que nos ocupa, en un artículo en la prensa local:[13] «he estudiado, poco, y he hecho estudiar, la auténtica habla murciana, y figuro en el Libro de la Huerta; he juzgado, cosa insólita, bandos panochos».[14]

Se ha de tener en cuenta también lo que indicó José Muñoz Garrigós, hablando, en general, del estudio del vocabulario por áreas léxicas: «Una primera aproximación a algunos de estos problemas, realizó hace algunos años Manuel Muñoz Cortés para el *Libro de la Huerta*, utilizando materiales procedentes de del libro de García Soriano».[15]

O sea, Muñoz Cortés, según palabras suyas, estudió poco el habla murciana y, para el artículo sobre «El habla de la huerta», en el *Libro de la Huerta* se valió, en los apartados dedicados al léxico, del *Vocabulario del dialecto murciano*, de Justo García Soriano, aunque esto lo sabemos por Muñoz Garrigós, ya que Muñoz Cortés no lo dice en su artículo, que veremos a continuación.

A la hora de analizar el capítulo de Muñoz Cortés hay que decir, en primer lugar, que no está clara la división entre apartados y subapartados, pues todos tienen la misma forma, con un encabezado en letras mayúsculas, siempre del mismo tamaño y sin numeración, lo que dificulta la comprensión, pudiendo inducir a confusión. Lo

[12] Manuel Muñoz Cortés nació en Badajoz en 1915, donde estudió Magisterio. Después inició los estudios universitarios en Salamanca y en 1940, al acabar la guerra, se licenció en Madrid. En 1941, en plena Guerra Mundial, aceptó un puesto de lector de español en la Universidad de Münster y a su regreso se reincorporó a la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. En 1950 ganó por oposición a la Cátedra de Gramática Histórica de la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia, pero, a pesar de su cátedra y actividad en la ciudad, sus viajes por todo el país y por el extranjero fueron frecuentes, con periodos dilatados de ausencia, como cuando, entre los años 1961 y 1963, fue contratado como profesor invitado por el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de la Sorbona, residiendo en París en ese periodo.

[13] *Hoja del Lunes,* Murcia, 5-1-1976.

[14] Manuel Muñoz Cortés formó parte del Jurado del Concurso de Bandos Panochos en el año 2019, como se puede ver en el diario *Línea* del 12 de marzo de 1969:

El Jurado estaba integrado por don Antonio Delgado Dorrego, don Juan Barceló Jiménez, don Francisco Galera del Cerro, don Manuel Muñoz Cortés y don Juan Torres Fontes, y como secretario de la Junta central del «Bando de la Huerta», don Francisco Zamora López. Tras examinar los trabajos ha resultado galardonado con el primer premio, dotado con diez mil pesetas y panocha de oro, el presentado con el lema «Sermonata u repalandoria», de Antonio Pinero González .

[15] José Muñoz Garrigós, «Prólogo», *Vocabulario del dialecto murciano*, Murcia, Editora Regional de Murcia. 1980, pág. 7.

que está claro es la existencia de dos bloques, tras dos apartados de carácter general: el primero trata de los rasgos fonéticos y morfológicos del huertano y, el segundo, de los rasgos léxicos. Haremos un breve recorrido por todos los apartados, de modo que el análisis resulte completo.

Hay en primer lugar, como decimos, una breve introducción en la que nos habla de la histórica oposición entre el campo y la ciudad, en este caso referida a la «posición diferente en relación al habla de la huerta si se es del núcleo urbano, es decir un «churubito», o del contorno huertano», lo cual es cierto, pero también es verdad que, en nuestro caso, Murcia capital y su huerta han tenido una relación muy estrecha de hermandad y simpatía y que en Murcia, como en las demás capitales de comarcas de la región, se conoce y aprecia la variedad comarcal correspondiente.

Sigue otro apartado de carácter general en el que Muñoz Cortés se sitúa ante el habla de la huerta como extremeño, filólogo y hablante del «español que llamamos correcto». Nos recuerda, además, que ya se ocupó del tema dialectal en su libro *El español vulgar*. En los primeros capítulos de este libro, dedicados al «español correcto», predomina el enfoque prescriptivo sobre el lenguaje, y no descriptivo, como debe ser cualquier estudio dialectal.[16]

En el siguiente apartado, el primero del bloque de rasgos lingüísticos, titulado «Características peculiares» se citan algunas características que se suponen comunes con el andaluz o el extremeño, como que nos «comemos las eses»; también se habla de «caracteres murcianos, especialmente característicos, como la apertura exagerada de las **es** y las **os** en palabras del plural» pero que «son característicos del andaluz oriental». En cuanto a «la aspiración sorda e intensa de la *s* (lah once)», nos dice que «no es característico del murciano, está en el andaluz occidental (sic) y está también en la provincia de Albacete». En resumen, nos habla, dentro de los rasgos fonéticos, del alargamiento de las vocales como consecuencia de la pérdida de la /s/ implosiva, advirtiendo que es fenómeno característico también del andaluz.

Continúa diciendo que un dialecto se diferencia de una lengua culta por su falta de unidad y termina hablando, no del habla de la huerta, sino del murciano en general, que «está definido por los dialectólogos como habla de transición» y que, nos dice,

[16] Así, tenemos frases como: «*faltas* del lenguaje y su corrección», en la advertencia preliminar, o como «la incorrección lingüística y los defectos de pronunciación, de vocabulario, etc., es una falta que disminuye la valoración social de la persona […]» y también: «el valor social de la buena pronunciación», o «la necesidad de usar una lengua superior a la del vulgo» y, finalmente: «hay que insistir en que los rasgos regionales tales como la entonación, ciertas pronunciaciones y el vocabulario no han de ser exagerados ni cerrados que el habla […] ha de aproximarse con la máxima exactitud al español correcto, es decir, a la norma de las personas cultas de Madrid».

«en realidad es un habla de estructura y base castellana, con elementos léxicos del habla primitiva románica, el mozárabe, aragonés y valenciano, con coincidencia con el andaluz en algunos vocablos». Como vemos, en esta última definición se omiten los elementos de origen árabe, en los que, por cierto, tanto incidía Vicente Medina.[17]

En el siguiente apartado, «Lengua hablada y lengua escrita», Muñoz Cortés comienza diciendo que «hay que diferenciar claramente el habla viva murciana y huertana de la lengua escrita, fijada y en cierto modo recreada por una tradición que arranca ya del siglo XVIII y que ha tomado el nombre de "panocho"».

Como vemos, el artículo de Muñoz Cortés parte de un supuesto incorrecto, pues se ignora que el panocho es el habla de la huerta según la tradición, con multitud de testimonios, y de acuerdo a autoridades, como, por ejemplo, Francisco Galera del Cerro, Juan Barceló Jiménez y la Real Academia;[18] aunque exista también, claro, como ocurre en muchas hablas, una literatura dialectal llamada aquí panocha, pero solo a partir de finales del siglo XIX. Esto es muy importante, pues la lengua de las obras de los autores de mediados del siglo XIX, y anteriores, no se denominaba panocho.[19]

Se refiere Muñoz Cortés en este apartado a una grabación de Vicente Medina denostando el panocho de soflamas carnavalescas, sin tener en cuenta que esas «soflamas carnavalescas» hoy olvidadas, eran de autores anónimos, imitadores de los clásicos, cuya obra sí ha trascendido. Hay que aclarar que Vicente Medina tenía una relación de amistad con los autores en panocho de su generación, como Martínez Tornel, Frutos Baeza o Díaz Cassou. Como prueba, a este último dedicó su conocido poema «Noche-Güena» en la edición de *Aires murcianos* de 1900, poniendo, bajo el título: (Al Sr. D. Pedro Díaz Cassou).[20] Es más, en el Archivo Municipal de Murcia hay un ejemplar de los *Aires murcianos* dedicado a «D. Pedro Díaz Cassou como humilde prueba de profunda consideración y cariño». Evidentemente, no se le dice esto a un autor cuya obra se desprecia.

Podríamos estar ante una falacia del tipo «ad verecumdiam», argumentación que consiste en defender algo como verdadero porque quien es citado tiene una

[17] Vicente Medina, «Mi tierra morisca», *Aires murcianos,* Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1985, pág. 321.

[18] https://dle.rae.es/panocho. Acepción 4: Variedad del murciano que se habla en la huerta de Murcia.

[19] La palabra *panocho* se documenta por primera vez en 1872, en la obra de Javier Fuentes y Ponte *Murcia que se fue.*

[20] Vicente Medina, *Aires murcianos,* Madrid, Biblioteca Mignon, 1900, pág. 49.

supuesta autoridad en la materia;[21] autoridad que no merece Vicente Medina en este caso por lo que ya hemos visto y porque solo se refiere a «soflamas carnavalescas» ignorando el panocho serio, muy abundante, también entonces, como hemos visto en el artículo de Juan Barceló Jiménez.

Lo cierto es que Muñoz Cortés ignora el hecho de que el panocho es el habla de la huerta y lo asocia solo con el panocho literario, apoyándose, como vemos en unas frases aisladas de Vicente Medina, lo cual no es científico. Pero es curioso que tampoco Medina se libró de los comentarios negativos de Muñoz Cortés, ya que en su libro *El español vulgar,* su literatura no es considerada dialectal, porque, dice, en ella «hay rasgos que no son "dialectales" o "regionales", sino que son sencillamente "vulgares"».[22]

Este desconocimiento es difícil de comprender, y pudo ser debido a que Muñoz Cortés no era murciano y que, por sus frecuentes ausencias, no se integró en la cultura murciana, considerando este aspecto de modo superficial; no olvidemos que, según sus palabras, «estudió poco el murciano», frase puede ser clave en este tema.

En cualquier caso, y como seguiremos viendo, se refiere al panocho literario de modo recurrente, cuando lo lógico habría sido, según el encargo de la Junta Central del Bando de la Huerta, hacer un estudio completo del habla de la huerta, fijando el «panocho auténtico» para que sirviera de referencia, sobre todo su vocabulario, y, después, por separado, se podría haber hecho un estudio completo del panocho literario, con sus características en los distintos autores, lo cual, como veremos, no se hizo.

Sigamos con los siguientes apartados. En el titulado «Formas de pronunciación», sigue refiriéndose a los escritores panochistas, que, según él, reflejan formas de pronunciación que «aún se oyen», aunque considera que esas formas son arcaicas, que «lo dialectal es lo antiguo». O sea, que los panochistas reflejan formas reales en desaparición, lo cual no deja de ser positivo. Después de hablar de la vacilación en este sentido de algunos informantes, y a pesar de que el tema de este apartado es la pronunciación, sigue opinando sobre la escritura de los panochistas: «Ni fidelidad

[21] Véase Juan José Navarro Avilés, «La pretendida autoridad de Vicente Medina en el plano lingüístico», *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-pretendida-autoridad-de-vicente-medina-en-el-plano-linguistico-952929/html/639f8e0f-3bb4-4ed6-a7cb-8683d6c9582d_11.html.

[22] Manuel Muñoz Cortés, *El español vulgar,* Madrid, Ministerio de Educación Nacional, 1958, pág. 25.

absoluta, ni deformación sistemática; esto es lo que podemos decir de panochistas clásicos, y de alguno moderno […]».

Como decimos, Muñoz Cortés sigue refiriéndose de modo reiterado al lenguaje literario, y opina sobre la fidelidad con el habla de la huerta de los panochistas, careciendo de estudios sobre esa habla, pues, lamentablemente, no existían, ni él los hizo, como reconocerá en el siguiente apartado. Realmente, no hay evidencia en su artículo de que Muñoz Cortés estudiara científicamente ni el lenguaje real de la huerta ni su literatura. En concreto, anuncia aquí el estudio del vocabulario que Nicolás Rex dejó a su muerte, estudio que no nos consta que se haya realizado. Está claro, en cualquier caso, que, sin justificación científica, las opiniones no son válidas.

No se entiende por qué tanto recurrir a la literatura dialectal, en panocho, si ese aspecto ya lo trató Juan Barceló en el capítulo anterior con indudable autoridad. Tampoco se entiende esta aparente falta de coordinación entre los miembros de la comisión coordinadora, compuesta, como hemos visto, por Galera del Cerro, Juan Barceló Jiménez y Juan Torres Fontes. La contradicción entre lo expresado por Juan Barceló y Muñoz Cortés podría hacer que el *Libro de la huerta* sea, en este aspecto, un proyecto fallido pues este último no estudia realmente el lenguaje de la huerta y se centra mayoritariamente en su aspecto literario con el propósito de descalificarlo, sin tener en cuenta que se trata de literatura y con dos variantes históricas: «la jocosa y la seria o sentimental», como ya señaló Justo García Soriano.[23]

Pues bien, después de la introducción más cuatro apartados, que ya hemos visto, viene a continuación el llamado, curiosamente, «Estudio del habla de la huerta», que suponemos engloba a los siguientes de este primer bloque y en el que Muñoz Cortés comienza reconociendo que:

> Urge, ciertamente, el estudio del habla de la huerta, y aunque de manera no muy regular, ya que el Departamento de Español tiene muchas direcciones y yo, personalmente, me he dedicado no mucho a la dialectología, tenemos bastantes materiales y se va a acometer decididamente con la aportación esencial de investigadores como el Dr. Muñoz Garrigós.

O sea, Muñoz Cortés, como hemos dicho, no disponía de ningún estudio completo del habla de la huerta para poder respaldar sus opiniones. Resulta curioso además que, ante un encargo de la Junta Central del Bando de la Huerta sobre un estudio

[23] Justo García Soriano, *Vocabulario del dialecto murciano,* Murcia, Editora Regional de Murcia, (Facsímile de la primera edición de 1932), 1980, pág. CV.

inédito del habla de esa zona, y en vez de proporcionar ese estudio, se manifieste claramente que no se tiene, aunque urge el hacerlo.

Tenemos a continuación un breve apartado titulado «Dialecto en desaparición» donde nos anuncia que, por fin, «vamos a irnos refiriendo a algunos aspectos del habla huertana»; pero advierte que se trata, en la actualidad, según Muñoz Garrigós, de una situación de «nebulosa», al haber un contacto con los niveles cultos. Se dice a continuación que «es arriesgado afirmar algo, pues el mismo hablante, que dice que ya no se habla como antes, emplea las formas rechazadas sin darse cuenta», lo cual sería, nos dice, «una situación típica de dialecto en desaparición».

Se supone que en cualquier estudio dialectal se dan situaciones de ese tipo, que se solucionan con tiempo, con varios informantes, con dedicación y con un análisis científico de los resultados. Baste tener en cuenta que Pilar Mouton ha llevado a cabo con su equipo la elaboración del Atlas Lingüístico de Castilla La Mancha a finales del siglo XX. En nuestro caso, se desaprovechó la ocasión y no se hizo el estudio del habla de la huerta con motivo de la edición del libro que nos ocupa, como tampoco se llevó a cabo el proyectado Atlas Lingüístico y Etnográfico de Murcia (ALEM)[24], ni la participación murciana en el Atlas de España y Portugal que tanto Muñoz Cortés como Muñoz Garrigós anunciaron en una entrevista.[25]

Como inicio a la descripción anunciada del habla huertana, viene ahora un apartado, «Pronunciación del panocho», en el que se alude de nuevo, y sorprendentemente, al panocho literario, cuando este, según Muñoz Cortés, y como hemos visto, es un lenguaje escrito en el que la pronunciación no tendría sentido. En cualquier caso, se dice que

> El aspecto general que tiene el huertano, intensificado en la variedad del panocho, evoca el dialecto que llamamos «español vulgar». Son rasgos típicos de este dialecto la falta de fijación de los sonidos vocálicos átonos, y ciertas evoluciones fonéticas en las consonantes.

Después de esta apreciación de tipo general, se dan algunas consideraciones teóricas sobre las lenguas, pero no se concluye nada en concreto sobre la anunciada pronunciación huertana, que podría haberse estudiado en el habla real, pero que no se hizo.

24 Véase. Juan José Navarro Avilés, «Sobre el frustrado Atlas Lingüístico y Etnográfico de Murcia», *Murgetana*, número 145, págs. 167-179. Disponible en: https://www.regmurcia.com/docs/murgetana/N145/N145-011.pdf.

25 Introducción y declaraciones de Manuel Muñoz Cortés y José Muñoz Garrigós en el Diario *Línea*, Murcia, 17 de mayo de 1975, pág. 4.

Seguidamente, tenemos el apartado llamado «Utilización cómica del dialecto». Se empieza diciendo que la española, como las lenguas románicas, nació del latín, en el que, ya tardío, «los indoctos, los niños, los rústicos, "hacían faltas"» y que ya en el Satiricón de Petronio «aparecen personajes hablando en su lengua vulgar, con una utilización cómica de ese dialecto urbano o vertical». A continuación, se abandona el tema de la utilización cómica del dialecto para hablar de que en el castellano primitivo hay una «vacilación de formas, no hay fijación en el castellano hasta muy tarde […]», lo cual ya no tiene nada que ver con a la utilización cómica del dialecto anunciada en el título del apartado.

A continuación sigue un apartado llamado «Modalidades de expresión» en el que se nos habla de que

> Las modalidades no incorporadas a la lengua literaria presentes en el huertano, como «berruntar, restrillo, espaviento, anganchar, cirimonia, intierro […]» no representan una degeneración en labios de «perullos» de las formas que se fijaron y seleccionaron, desde el siglo XVI; representan la supervivencia de formas empleadas, en vacilante selección, junto a otras que lograron, por decirlo así, la victoria […] No hay en el (sic) auténtica habla huertana una corrupción. La corrupción la hacen muchas veces los malos panochistas […]».

Sin embargo, no se demuestra de modo científico que esos vocablos no sean corrupción, respectivamente, de «barruntar, rastrillo, aspaviento, enganchar, ceremonia, entierro… ». Por otra parte, no sería exacto el que no hay corrupción en la auténtica habla murciana; véase, por ejemplo, lo que dijo Javier Fuentes y Ponte, entre otros estudiosos:[26] «(los huertanos) más corrompen las frases, cuanto más delicadas quieren pronunciarlas, con objeto de aparecer instruidos». Además de lo que estos estudiosos escribieron sobre el habla de la huerta en este sentido[27], el propio Juan Barceló Jiménez escribió en la revista *Bando,* de 1968:

> En otras ocasiones, como hombre que vi por primera vez la luz en la Huerta, he evocado estas costumbres, que casi se nos han ido para siempre y que constituyen el acervo de una tradición que en otro tiempo fue el patrimonio de nuestros antepasados y de nuestra querida Huerta […] las despiertas de Auroros, las rondallas de templados instrumentos que alegraban las noches y la ilusión de los jóvenes enamorados; el lenguaje deformado, perviviente únicamente en bandos y

26 Javier Fuentes y Ponte, *Murcia que se fue*, Madrid, Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, 1872, pág. 142.

27 Como Fuentes y Ponte, otros estudiosos murcianistas han hablado en el mismo sentido: Alberto Sevilla (1955: 93), Cánovas Albarracín (1928, 4), Luis Blanco García (1894: XI).

> soflamas, pero muy apto para que el huertano expresara con su flema y humor característicos sus ocurrencias e ironías.

O sea, el habla de la huerta, con sus rasgos innovadores, en aquellos años y anteriores, es un fenómeno muy interesante, que no se puede describir sin un estudio riguroso y sin prejuicios.

Por su parte, el mismo Muñoz Cortés señaló como «vulgares» algunos rasgos dialectales del habla de la huerta en su libro *El español vulgar*: [28]

> Y ante estos vulgarismos reaccionan en cada región los hablantes más cultos […] que se burlan también de los «perullos» (como dicen en Murcia), que dicen LAJ FOTA en vez de *las botas,* SORDAO o DECIL […]. Y que esos rasgos que quieren ver como peculiares de una región, tales como la *r* por la *l,* el cambiar la *b* por la *f* (LAJ FOTA en vez de *las botas*) y otros muchos que iremos viendo sistemáticamente en estos artículos no son sino vulgarismos, expresiones que revelan un descuido y una falta de cultivo que se reflejan en todos los demás aspectos de la personalidad.

Como vemos, los rasgos dialectales señalados del murciano, y en concreto de la huerta, que están en todos los manuales[29], como la /s/ implosiva ante consonantes /b/, /d/, /g/, el trueque de alveolares /l/, /r/ o la elisión de la /d/ intervocálica, son tratados como meros objetos de burla. No es coherente, en cualquier caso, afirmar, como vemos en el *Libro de la huerta,* que «no hay corrupción en el habla murciana», quizá para culpar de ella solo a los «malos panochistas», en contra de los estudios académicos y de lo que él mismo dice en *El español vulgar*.

En el apartado «Habla del Medievo», Muñoz Cortés nos dice que «El huertano habla como los hombres en la Edad Media, como hablaban los escritores como Cervantes y Santa Teresa» y se pone el ejemplo de *habemos* en vez de *hemos* y *mesmo* en vez de *mismo.* Es cierto que el huertano utiliza esos y otros arcaísmos, pero es exagerado decir, solo por eso, que el huertano habla como los hombres de la Edad Media.

Sigue un apartado titulado «Formas vulgares y correctas» en el que se habla de otras formas vulgares que son más fieles al origen que las correctas, como **cenorias**, que

[28] Manuel Muñoz Cortés, *El español vulgar,* Madrid, Ministerio de Educación Nacional, 1958, pág. 26.

[29] Justo García Soriano, *Vocabulario del dialecto murciano,* Murcia, Editora Regional de Murcia, (Facsímile de la primera edición de 1932), 1980, pág. LXXVIII. Francisco Gómez Ortín, «El dialecto murciano y sus variedades», *Tonos digital,* nº 8, 2004, pág. 15. M.ª Antonieta Andión Herrero y Celia Casado Fresnillo, «Las variedades meridionales del español II. Variedades de transición», «Variación y variedad de la lengua española», tema 11, Material básico. UNED, 2016, pág. 18.

es «más conforme a su origen, el árabe *insfanariya*, adaptado en *zafanoria, zahanoria, zanoria y cenoria*, formas documentadas». También se pone el ejemplo de *acembuche,* que viene de zambug, que se dice en vez de *acebuche*, que vendría de zabbug. También se cita «*Ceña*, con su significado de ingenio para elevar el agua de un cauce, es más fiel, como el catalán senia, y el aragonés *senia* al original *sâniya*». Evidentemente, así es; y se podría añadir, entre otras, *boria,* más parecido al latín *borea,* que la palabra «niebla».

Llegamos al apartado «Adaptaciones de palabras» en el que se dice que los panochistas «abusan con fantasía» de estas adaptaciones diastráticas, que, se dice, ya aparecían en la Edad Media y el Renacimiento; se ponen los ejemplos de palabras viejas como *teulogía*, *clis*, o modernas como *cerrocarril*, *telegrajo*, etc. Es cierto que en el lenguaje huertano se da este fenómeno, como también se da el de la etimología popular, que Muñoz Cortés no nombra, pero no solo en los escritores panochistas, o sea, en el lenguaje literario, pues se da también en el lenguaje real de los huertanos, como ocurre, según se dice, «en toda la hispanidad lingüística». Observamos cómo se sigue aludiendo a los panochistas ignorando que su lenguaje es literario, como venimos diciendo, con sus características especiales y que, como tal, merecería un estudio aparte.

Viene ahora un apartado denominado «Apertura de las vocales», especialmente la *e* y *o* en formas en plural, después de perder las eses, fenómeno este, se dice, común al andaluz oriental. Recordemos que este fenómeno ya fue descrito al principio. Le sigue un apartado, «Evolución de las consonantes», en el que se habla de evoluciones comunes con otras regiones, como las transformaciones y alternancias de b y –g- (sic) (*arbullo*, *agüelo*) y los sonidos característicos como en la pronunciación «*rehbbalar* con una suavísima aspiración distante de la áspera del andaluz y una geminación de la consonante, o *rehfalar*». Se trata de un par de ejemplos entre los muchísimos rasgos consonánticos que tiene el murciano, en particular el de la huerta, de los que no se habla. Como vemos, se contradice de nuevo con el reconocimiento de estos y otros rasgos del huertano con lo que se indicaba en el apartado «modalidades de expresión», en el sentido de que, como allí decía, «no hay en el (sic) auténtica habla huertana una corrupción».

El siguiente apartado es el de las «Evoluciones y asimilaciones» fenómenos por los que se pasa rápidamente a causa, nos dice, «del limitado espacio de que dispongo», remitiendo al lector a su obra *El español vulgar*. Sí se detiene en la conservación de la –ll- de los huertanos, mientras que los ciudadanos, se dice, alteran este sonido en –y-, como en *caye.* Termina el apartado diciendo que «los panochistas caricaturizan a los huertanos, haciéndoles pronunciar, por ultracorrección *llo* en vez de yo, pero

no lo he oído nunca». Esta última afirmación carece de un respaldo científico, pues el no haber oído nunca algo, solo porque no se ha presentado la ocasión, no justifica una hipótesis, máxime si tenemos en cuenta lo que indica Ginés García Martínez (1986, 80), hablando del Campo de Cartagena, precisamente en la zona agrícola:[30]

> Es importante anotar que los pueblos que articulan la «*ll*» no distinguen la «y». Existen, pues, en el área geográfica que estudio, dos zonas de pronunciación incorrecta: una, que articula la «*ll*» y la «y» como *y*; y otra, que articula la «y» y la «ll» como *ll* (pueblos de la zona agrícola).

Es lamentable que no haya estudios detallados sobre el habla de la huerta de Murcia, tanto para este como para otros fenómenos. Hay formas arcaicas como *atajalla, cogello,* etc. que no se «oyen» en la actualidad, si bien hemos encontrado algunos informantes que las recuerdan en las personas mayores, como Francisco Javier Nicolás Fructuoso, en Patiño, que lo recuerda en su abuela materna, «la Cana». También, Rubén Hernández Sánchez, de la pedanía murcian de San Ginés, lo recuerda en Antonio López Sánchez, «El Pintao».

Sigue el apartado «Sonidos característicos», en el que se anuncian dos sonidos muy característicos de la huerta, hablando de la pronunciación de la *ch* «con una articulación en la que el final del sonido es más suave que en castellano, y suena como más agudo, pues se articula más con el ápice de la lengua que con el dorso, como en la *ch* común». Después, si bien se describen las que, «al parecer» son las zonas de intensidad máxima de este fenómeno, se advierte que no son datos muy precisos, lo que demuestra que el estudio del fenómeno no fue representativo, a pesar de lo reducido y controlable que es el espacio de la huerta de Murcia.

Viene después un apartado que se dedica a «El famoso iquio», el otro sonido característico, que «suena como si la qu se articulara más adelantada, en el paladar produciendo una –i- muy cerrada que casi se transforma en una *ch* […]». Explica también que García Soriano da otra descripción de este sonido. Además del «iquio», y a modo de remate, Muñoz Cortés concluye que «en suma, la pronunciación huertana tiene rasgos del español «vulgar» que en muchos casos son arcaísmos presentes en toda la hispanidad lingüística, y tiene algunos rasgos propios que de ninguna manera se pueden llamar vulgares». Nos habla también aquí, aunque nada tiene que ver con el *iquio*, del fenómeno de la palatización en formas como *convidallo*, y, ya que no se había hablado de ellas, mete aquí también las preposiciones *inde*, *ende*, *dinde* y otras, cuyas explicaciones, aclara, nos da García

[30] Ginés García Martínez, *El habla de Cartagena,* Murcia, Universidad de Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Cartagena (reimpresión de la edición de 1960), 1986, pág. 80.

Soriano. En el mismo lote final, nombra los adverbios *ande*, *abora*, *alluego*, y expresiones como *a bonico* y *puriquiamente* 'escasamente'. Y termina con «Y no hablemos de las interjecciones…». Son de notar las continuas alusiones a García Soriano.

Siguen una serie de apartados dedicados al léxico, que serían los que, según Muñoz Garrigós, se elaboraron con «materiales procedentes de del libro de García Soriano», aunque Muñoz Cortés no lo dice de modo explícito, como debería haberlo hecho. Hablando del léxico, conviene decir que, en su *Vocabulario del dialecto murciano,* García Soriano define panocho como lo hace la Real Academia: 1) perteneciente a la huerta de Murcia.- 2) habitante de la huerta.- 3) Lenguaje huertano.[31] Por otra parte, García Soriano dice también en la misma obra que «Al habla rústica de los huertanos o labriegos de las Huertas de Murcia y Orihuela se le ha dado el nombre de panocho»[32], lo que, incomprensiblemente ignoró Muñoz Cortés.

El primer apartado dedicado al vocabulario se titula «Léxico rico en poesía», y en él se indica que «el léxico propio del habla huertana es muy rico, preciso y sirve también a la precisa descripción de la realidad del mundo rural, pero también tiene valores de creación poética intrínsecos de estimable calidad». También dice que «hay una gran fuerza en el habla de los huertanos, no solamente en la que está fijada en la literatura panocha sino en la viva parla de tantos hombres de la huerta que parecen dotados para la creación narrativa». Como vemos, aquí se asocia de nuevo, erróneamente, el panocho solo a la literatura.

El siguiente apartado se titula «Estructura del vocabulario», en el que se dice que el vocabulario refleja la historia, ya que «si la base esencial es castellana, hay numerosos vocablos de origen aragonés y valenciano-catalán». Como vemos, se omiten las componentes mozárabes y árabes, que tienen, como es sabido, relativa importancia. Alude, sin entrar en detalle, al estudio de García Soriano, tanto para el origen aragonés de algunas palabras como para la adaptación fonética al castellano de aragonesismos y catalanismos.

Sigue el apartado «Tradición oral y lengua escrita» que comienza avisando, sin justificar, que «las fuentes de García Soriano y de los panochistas mismos no fueron siempre la lengua oral directamente oída, ya que, sobre todo en los últimos tiempos, hay más tradición escrita que recolección oral […]». Sorprende esta apreciación,

[31] Justo García Soriano, op. cit., pág. 95 del Vocabulario.
[32] Ibíd. pág. X.

como decimos, sin demostrar, cuando el mismo Muñoz Cortés, aunque no lo reconoce, toma materiales léxicos de García Soriano sin buscarlos, «directamente oídos» en la huerta. Por otro lado la adquisición de vocabulario por medio de la lectura es habitual tanto en la enseñanza como por parte de los escritores.

Se define el habla de la huerta como «habla creadora, en el plano del significante o forma y del significado. En el primer plano hay creatividad en el juego de elección de sufijos más expresivos, con variantes de interés», poniendo como ejemplos *enfurrunchar* como variante de enfurruñar, así como *olisque*, *espatarragarse*, *burrucho*, *trespuncharse,* entre otras. Ya vamos viendo que se recogen los vocablos del *Vocabulario…* de García Soriano, aunque algunos de ellos se dan también en otras regiones, como puede verse en el *Vocabulario de las hablas murcianas,* de Diego Ruiz Marín. Como vemos, se reconoce el habla de la huerta como «creadora», que lo es, en efecto, de acuerdo a lo indicado por Fuentes y Ponte y otros estudiosos.

Habla a continuación del «Vocabulario expresivo», en el que se incide en el método de «palabras y cosas», para el cual, el dialectólogo, se dice, «tiene que echarse al campo»… lo que no se ha hecho con suficiente amplitud, en este caso, en la huerta de Murcia. Seguidamente, en «El mundo del huertano» se habla del peligro de desaparición de la huerta y también se habla del vocabulario de los regadíos, contenido en las ordenanzas, citando los artículos 37 y 38.

A continuación, tenemos el apartado «Terminología descriptiva del medio», en el que se invita a salir a la huerta, con descripciones como:

> Las cañas son *liceras*, *tomateras*, *bardiceras*. Las *bardizas*, como las *cobijas* y las *almajaras*, y como el *zarzo* del *busano*, se hacen tejiendo, zurciendo, cañas, de panizo seco y *sisca*, se forman *arcazabas* (que es la misma palabra que *alcazaba* que originariamente designaba una barrera).

Aquí observamos algunas inexactitudes, ya que, en primer lugar, *bardiza* y *cobija* no son lo mismo que *almajara*, pues esta, como se en el *Vocabulario de las hablas murcianas,* es 'terreno abonado con estiércol reciente para que germinen prontamente las semillas'.[33] La confusión puede venir de que estas *almajaras* se suelen proteger del frío y del viento con *bardizas* y *cobijas*, que, estas sí, están hechas de cañas tejidas, aunque las *cobijas* pueden estar hechas también con *arcazabas* o matas de panizo seco.[34]

[33] Diego Ruiz Marín, *Vocabulario de las hablas murcianas,* Murcia, Consejería de Presidencia. Región de Murcia, 2000, pág. 39.

[34] Ibíd., pág. 191.

Por otra parte, el *zarzo* del *busano* se hace con cañas, pero no con *arcazabas*, pues estas tienen poca consistencia para los usos a que se destinan los zarzos.[35] Por último, *arcazaba* o *alcazaba* es, como hemos dicho, el 'tallo seco de la planta de maíz' y no es 'barrera', como se desprende del texto. Es necesario hacer estas aclaraciones sobre las inexactitudes que muestra el texto de Muñoz Cortés, pues estamos ante un vocabulario esencial de la huerta de Murcia.

Sigue este apartado de «terminología descriptiva del medio» diciendo que «Vemos los *plantijos* que producirán buenos *esquimos*», donde se confunde **plantijo**, palabra que no existe, con *plantío* o 'tierra o sitio plantado o que se puede plantar'.[36] Más adelante se dice que «vemos las *bajocas*, las habas, tan ricas para comerlas crudas…» donde se confunde una palabra tan huertana como las *bajocas* o 'judías verdes', con las habas, que son las que realmente se pueden comer crudas.

El siguiente apartado se titula «La vida humana», que comienza con otra confusión cuando habla de *amorrongarse* como 'anororrarse», palabra esta última que no existe y que pudo ser tomada, con error, quizá de imprenta, de 'amodorrarse', como viene en el mencionado *Vocabulario del dialecto murciano* de García Soriano: *amorrongarse.* intr Amodorrarse.[37] Seguimos comprobando que, en efecto, y como indicó Muñoz Garrigós, estos apartados se basan en la citada obra de García Soriano y no en una investigación o estudio propios del habla de la huerta.

Sigue a continuación la «Gastronomía», donde no se detiene mucho, quizá por haber en el libro un capítulo dedicado a la cocina. A continuación, en «Los sentimientos» evoca, entre otros, el sentimiento de *ambustia*, palabra que, por cierto, tan poco gustaba a Vicente Medina, junto al de *cansera*, el emblema de dicho autor. También encontramos la palabra *calfarse* 'acalorarse, irritarse' que, curiosamente, entre todos los palabreros regionales, solo viene en el de García Soriano.[38] Curiosamente también, incluye aquí la palabra *irmar*, que solo viene en el vocabulario de García Soriano y solo para Lorca. No olvidemos que el *Vocabulario del dialecto murciano,* de García Soriano, es, como su nombre indica, de todo el murciano, no solo de la huerta. En este caso, *irmar* no sería palabra de la huerta de Murcia, sino lorquina.[39]

En el siguiente apartado, «Conducta y valoración moral», se observa de nuevo la inclusión de *balandrón*, palabra que está en el diccionario de la Real Academia y

[35] Ibíd., pág. 688.
[36] Ibíd., pág. 529.
[37] Justo García Soriano, op.cit., pág. 8 del «Vocabulario».
[38] Ibíd., pág. 24 del «Vocabulario».
[39] Ibíd., pág. 69 del «Vocabulario».

que, en los palabreros regionales, solo viene en el de García Soriano, como 'baladrón', que la Real Academia define como 'fanfarrón, truhán'. Igual ocurre con *dondorondon*, que Muñoz Cortés incluye sin tilde, pero con el significado exacto que García Soriano da para *dondorondón*: 'fastuoso y ridículo'. Se incluye en este apartado la palabra *regomello* que Muñoz Cortés copia también de García Soriano: 'empacho al hablar', omitiendo la acepción más interesante, en nuestra opinión, que es la que da la Real Academia para esa palabra, como murcianismo y andalucismo y que conoce todo huertano: 'malestar físico que no llega a ser verdadero dolor' y también 'disgusto que no se revela al exterior'. Termina este apartado con el vocablo *manflorita* y con un juicio de valor sobre el huertano, objetivamente inadmisible: «como muy hombre se burla de los *manfloritas* o invertidos», señalando, además, que se trata de una ¡buena evolución de *hermafrodita*! (sic)

En el penúltimo apartado, «Relaciones sociales» se incluyen algunos vocablos como *garrotera* 'perjuicio grande' o *guiscas* 'incitaciones engañosas' con definiciones tomadas del vocabulario de García Soriano.

En el último apartado, cuyo título es «Evolución de la literatura», plantea el uso de todo este vocabulario: «Pero en el trabajo cotidiano del escritor murciano, ¿por qué no hacer entrar muchas de esas palabras? […] Por ello creo que sería interesante ensayar en intercalar en nuestras prosas o poesías estos bellos vocablos del habla de la huerta […]».

4. Conclusiones

Francisco Galera del Cerro, cuando es entrevistado en relación a la proyectada edición del *Libro de la huerta,* se refiere constantemente a «vocabulario panocho», «panocho auténtico» o «bandos panochos» lo que demuestra que, para la Junta Central del Bando de la Huerta, «panocho» era, según la tradición, la denominación del habla de la huerta, como lo era para Juan Barceló Jiménez y para la Real Academia. Esto era así de modo claro y objetivo.

El citado organismo, según su presidente, Galera del Cerro, pretendía, con la edición del citado libro, disponer de un estudio serio del panocho o habla de la huerta desde los orígenes, más una recopilación de vocablos, así como la inclusión de una serie de bandos panochos, como muestra de su literatura más conocida. No sabemos las circunstancias que condujeron al resultado final que, como hemos visto, no fue el que los promotores del libro tenían como objetivo, en lo que al lenguaje de la huerta se refiere.

La verdad es que, en su capítulo dedicado a la «Literatura popular murciana», Juan Barceló Jiménez, autoridad en la materia, habla del lenguaje y literatura panochos con total normalidad, comenzando con los bandos, soflamas y sainetes de la generación de 1851. Cuando habla de la literatura panocha publicada por Díaz Cassou la califica de «verdadero arsenal y un signo de la pervivencia del arte y la lengua que un día se cultivó entre los huertanos, siendo motivo y acicate del desarrollo posterior de la literatura popular».

Igualmente, habla muy positivamente de la obra de Martínez Tornel, nacido en Patiño, que «En muchas composiciones utiliza el panocho» y del que «cabe destacar un compenetrarse con el sentir y pensar huertanos, gozando de sus alegrías y llorando en sus desgracias». En cuanto a Frutos Baeza, Barceló nos dice que «Conocía todos los recursos de la lengua huertana» y que, en *De mi tierra*, recoge «romances murcianos, soflamas, bandos, cuentos y juegos de la huerta…».

En cuanto a los últimos autores de la «literatura panocha», sin citar a los que vivían en aquel año de 1973, Barceló nos habla de Francisco Frutos Rodríguez, hijo de Frutos Baeza, que «continúa con gracia y talento la huella de su padre en cuanto al cultivo del habla panocha» y nos habla también de Nicolás Rex, diciendo de él que «representa vivencialmente la auténtica vida del huertano…», así como que «sus bandos y soflamas están escritos con gracia y oportunidad, comentando los sucesos del momento y son leídos en el Bando de la Huerta hasta nuestros días».

Pues bien, frente a este reconocimiento del panocho como habla de la huerta y de la dignidad de los escritores en esa habla y de su obra por parte de un huertano experto como Juan Barceló Jiménez, tenemos el capítulo titulado «El habla de la huerta», escrito por Manuel Muñoz Cortés, extremeño y residente en Murcia, pero con grandes ausencias por causa de sus compromisos internacionales.

En su artículo, Muñoz Cortés ignora que el panocho es el habla de la huerta de Murcia de acuerdo a la tradición (con multitud de testimonios) y según autoridades como Francisco Galera del Cerro, Juan Barceló Jiménez o la propia Real Academia Española. Incomprensiblemente, considera solo el panocho literario, apoyándose en la opinión sesgada de Vicente Medina sobre las «soflamas carnavalescas». Este enfoque adolece de dos errores inexplicables: no considerar el panocho como habla de la huerta y, una vez en el error de considerar solo su aspecto literario, no estudiar como merecen los autores que han escrito honestamente, como, entre otros, los considerados por Juan Barceló Jiménez.

En un artículo dedicado en teoría al habla de la huerta, Muñoz Cortés hace continuas alusiones al aspecto literario para descalificarlo, pero sin demostrar sus opiniones con

estudios científicos del habla de la huerta o de la literatura panocha, ya que no los había, como él mismo admite, lo cual le resta credibilidad. No olvidemos que, de modo parecido, también descalificó a Vicente Medina.

Por otra parte, el estudio de Muñoz Cortés trata pocos rasgos lingüísticos del murciano de la huerta, en resumen: algunos arcaísmos, adaptaciones diastráticas, apertura de vocales y evolución de algunas consonantes, asimilaciones, el sonido de la *ch*, y el famoso *iquio*. Además, lo hace de modo general o llegando a contradecirse, como cuando por un lado dice que «No hay en el (sic) auténtica habla huertana una corrupción» y, por otro, considera vulgares y objetos de burla los rasgos típicos del huertano como el ensordecimiento de la /s/ implosiva que produce también el de las consonantes sonoras /b/, /d/, /g/ en contacto: *lah fotah* 'las botas' o *lah jallinah* 'las gallinas'.

La segunda parte del artículo, dedicado al léxico, está elaborada mayoritariamente, como hemos visto, con «materiales del libro de García Soriano», aunque Muñoz Cortés no lo diga y se haya sabido por Muñoz Garrigós varios años después. Es curioso que nos diga que «las fuentes de García Soriano y de los panochistas mismos no fueron siempre la lengua oral directamente oída […]» cuando él mismo elabora su artículo de modo mayoritario «con materiales de García Soriano».

De todos modos, cuando se adentra por su cuenta en el vocabulario más típico de la huerta hay varias confusiones, como considerar la almajara como 'tejida con cañas', cuando no es así, o la alcazaba como 'protección', cuando realmente es la mata seca del panizo. Algo semejante ocurre con las bajocas, que se confunden con las habas, y con irmar o regomello, como hemos visto.

Termina este apartado con el vocablo *manflorita* y con un juicio de valor sobre el huertano, objetivamente inadmisible: «como muy hombre se burla de los manfloritas o invertidos».

Para ver los rasgos fonéticos, morfológicos y léxicos del murciano con detalle, se puede consultar la obra que venimos mencionando, el *Vocabulario del dialecto murciano*, de Justo García Soriano.[40] Esta obra está considerada como «el único intento de sistematización exhaustiva con que puede contar el que intente conocer científicamente las peculiaridades lingüísticas, no solamente de lo que hoy es la región murciana, sino de una no despreciable parte de las tierras colindantes».[41]

[40] Ibíd., págs. LXV-C

[41] José Muñoz Garrigós, «Prólogo», *Vocabulario del dialecto murciano*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 1980,, pág. 1.

Está claro que la obra de García Soriano no ha sido superada y que, en este sentido, el trabajo de Manuel Muñoz Cortés se puede considerar un intento frustrado, pues podría haber abundado en el estudio del habla de la huerta, y, en concreto, de su vocabulario, que era el objetivo de los promotores del *Libro de la huerta.* Está claro que se trataba de una obra de divulgación, pero su artículo pudo haberse basado en un estudio completo, lo cual no se hizo.

Entendemos que la aportación de Muñoz Cortés al *Libro de la Huerta,* según la demanda de sus promotores, debería haber constado en primer lugar de un estudio completo del habla de la huerta, incluyendo su vocabulario, que habría servido de ejemplo para hablantes y escritores y, a continuación, un estudio serio de su literatura, tanto la jocosa como la seria o sentimental, con sus principales autores y las técnicas y recursos literarios empleados por ellos.

Si tenemos en cuenta que, además, considera el panocho, no como habla de la huerta, que lo es, como hemos demostrado, sino solo en su aspecto literario y de modo negativo, este artículo de Muñoz Cortés puede considerarse como perjudicial para el patrimonio cultural de nuestra región, pues descalifica toda una literatura que comenzó a finales del siglo XVIII con las «Seguidillas» y «La barraca», primeras muestras representativas de nuestra literatura dialectal jocosa o sentimental, respectivamente, como dijo García Soriano.

Además, la clara contradicción con lo expresado por Juan Barceló Jiménez en su artículo crea una confusión impropia de una obra de estas características, confusión que comienza con el propio orden de ambos capítulos, pues lo lógico habría sido que fuese primero el habla y después su literatura.

Además, el pronunciarse desde de la cátedra de Gramática Histórica de la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia, le confirió una autoridad académica y constituyó un paradigma no cuestionado por sus subordinados en la cátedra y por quienes les han ido sucediendo… un paradigma que sigue hasta nuestros días, sin que se haya realizado ningún estudio completo del habla de la huerta ni de su literatura. Incomprensiblemente, los sucesores siguen llamando panocho solo al literario, recurriendo a las frases sesgadas de Vicente Medina que lo califican injustamente de «satírico y carnavalesco», sin considerar la literatura en panocho seria o sentimental y sin demostrar nada científicamente, lo cual no es propio del ámbito universitario.

Esperamos, en fin, que este trabajo sirva para replantear el tema, de modo que desaparezca este paradigma no fundado en el rigor científico, que los escritores que han dicho escribir en panocho o habla de la huerta recuperen su dignidad y que nuestra región recupere esa parte de su patrimonio.

Bibliografía

Andión Herrero, M. Antonieta y Casado Fresnillo, «Variación y variedad de la Lengua Española», tema 11, *Las variedades meridionales del español II. Variedades de transición. Material básico*. UNED, 2016.

Barceló Jiménez, Juan, «El Bando de la Huerta y las tradiciones murcianas», *Bando,* Junta Central del Bando de la Huerta, 1968.

Barceló Jiménez, Juan y otros, *Libro de la Huerta,* Murcia, Junta Central del Bando de la Huerta, 1973.

Blanco y García, Andrés, *Escenas murcianas,* Murcia, Tip. de Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894.

Cánovas y Albarracín, José «La indigente regionalidad literaria de Murcia», *La Gaceta Literaria,* Madrid, 01 de enero de 1928.

Díez de Revenga, Francisco Javier y De Paco, Mariano, *Historia de la literatura murciana,* Murcia, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio y Editora Regional de Murcia, 1989.

Fuentes y Ponte, Javier, *Murcia que se fue*, Madrid, Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, 1872.

García Martínez, Ginés, *El habla de Cartagena,* Murcia, Universidad de Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Cartagena (reimpresión de la edición de 1960), 1986.

García Soriano, Justo *Vocabulario del dialecto murciano,* Murcia, Editora Regional de Murcia, (Facsímile de la primera edición de 1932), 1980.

Gómez Ortín, Francisco Javier «El dialecto murciano y sus variedades», *Tonos Digital,* número 8, Edit.um, Murcia, 2004.

Navarro Avilés, Juan José, *La literatura en murciano,* segunda edición, Murcia, Diego Marín editor, 2021.

Ruiz Marín, Diego, *Vocabulario de las hablas murcianas,* Murcia, Consejería de Presidencia. Región de Murcia, 2000.

Sevilla Pérez, Alberto, «Temas murcianos. El lenguaje de la huerta», *Murgetana*, n.º 7, 1955.